



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designa representantes en el Consejo Consultivo.

VISTO:

Que el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la Universidad Nacional de Córdoba, solicita designar y/o actualizar los representantes de esta Facultad que integrarán la Comisión Asesora del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que, a partir de ello, resulta necesario dejar sin efecto la RD-2021-389-E-UNC-DEC#FO;

Que Secretaría Académica de la Facultad propone como nuevos representantes de esta Facultad en el SIED, al Dr. Ignacio Naúm GONZÁLEZ SEGURA, y a la Od. Graciela Marta ROBLEDO;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto, a partir del día de la fecha, la RD-2021-389-E-UNC-DEC#FO.

ARTÍCULO 2º: Designar como representantes de esta Facultad en la Comisión Asesora del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la Universidad Nacional de Córdoba, al Prof. Dr. Ignacio Naúm GONZÁLEZ SEGURA (DNI: 35.175.561 - Leg. 48.535), y a la Prof. Od. Graciela Marta ROBLEDO (DNI: 20.542.973 - Leg. 36.575).

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, notifíquese a los interesados, inclúyase en el Digesto

Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.